



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
YOPAL - CASANARE**

SECRETARIA

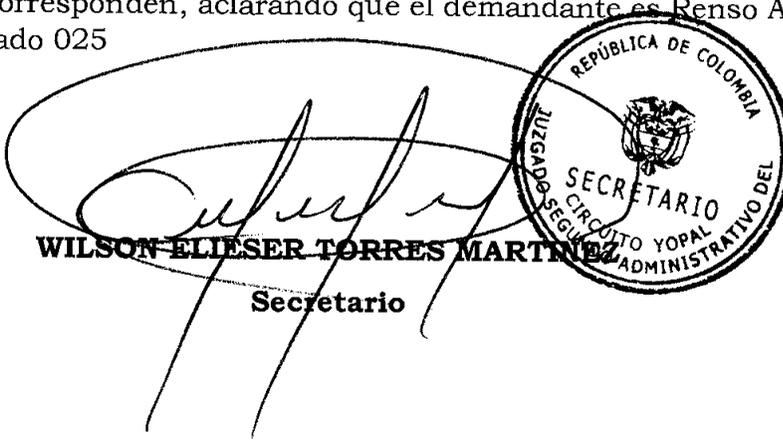
CORRECCION A ESTADO No.025

FECHA Mayo 10/2016

Correccion a Estado 0025 de 2016

CLASE DE DPROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2016-00104	RENZO ALVAREZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	06-may-16	Solicita Documento a titulo de Peticion Previa

El presente Estado se fija en la pagina Web de la Rama Judicial, Aclarando que es Correccion del estado 025 respecto del proceso 2016-00104 en el sentido que las partes indicadas en el mencionado proceso no corresponden, aclarando que el demandante es Renso Alvarez y demandado Ministerio de Defensa Ejercito nacional y no como quedo consignado en el estado 025


WILSON ELIESER TORRES MARTINEZ
Secretario

